Asunción, 26 de junio del 2024

Servicio de Limpieza y Fumigación para Sedes del INCOOP - Plurianual

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

RESPUESTA A LA TERCERA COMUNICACIÓN DE VERIFICACIÓN

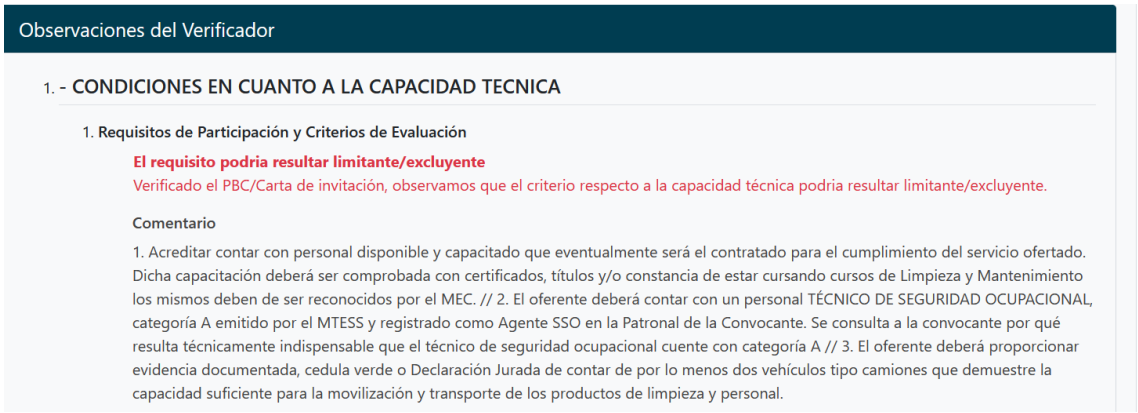

Observaciones del Verificador

1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podria resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podria resultar limitante/excluyente.

Comentario

1. Acreditar contar con personal disponible y capacitado que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado. Dicha capacitación deberá ser comprobada con certificados, títulos y/o constancia de estar cursando cursos de Limpieza y Mantenimiento los mismos deben de ser reconocidos por el MEC. // 2. El oferente deberá contar con un personal TÉCNICO DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, categoría A emitido por el MTESS y registrado como Agente SSO en la Patronal de la Convocante. Se consulta a la convocante por qué resulta técnicamente indispensable que el técnico de seguridad ocupacional cuente con categoría A // 3. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada, cedula verde o Declaración Jurada de contar de por lo menos dos vehículos tipo camiones que demuestre la capacidad suficiente para la movilización y transporte de los productos de limpieza y personal.

RESPUESTA:
Punto 01
La instrucción en la ejecución de los servicios licitados busca asegurar que los trabajadores utilicen los procedimientos correctos y en consecuencia seguras para realizar las tareas designadas. El servicio que requerimos comprende diferentes habilidades, de allí que se encuentre ligado a la sostenibilidad de la contratación. Una formación en el área abarca las técnicas de limpieza, manejo de productos, equipos de limpieza y procedimientos de seguridad, entre otros; el PBC no es restrictivo pues inclusive otorga la posibilidad que el personal cuente con curso en marcha, y no solamente finalizado. El requerimiento de personas especializadas y certificadas no puede bajo ningún punto de vista limitante, pues el mismo ha sido determinado con base a las normas nacionales que rigen al ámbito laboral.

Punto 2
La convocante procede a solicitar categoría A o B; o tener contrato privado con el profesional demostrable con las últimas 5 facturas.

Punto 3
Los oferentes pueden presentar Declaración Jurada de contar con los vehículos, por lo que tal requisito no puede considerarse limitante.

La convocante ya ha informado las justificaciones técnicas sobre estos requisitos, y considerando que los servicios solicitados tienen trabajos de altura y de diversas complejidades, bajo su exclusiva responsabilidad, solicitamos la difusión del PBC.

LUIS RODRIGO PREDA RABELLO
Firmado digitalmente por LUIS RODRIGO PREDA RABELLO
Fecha: 2024.06.26 09:13:47 -04'00'

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

Monto de la Constancia Pluri no cubre conforme a lo previsto en el PAC.
Se verifica que el monto indicado en el documento de plurianualidad no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disponibilidad requerida.

Comentario

Se verifica que el la constancia pluri, no cubre el monto previsto para el presente proceso. Han remitido CDP 230.000.000 y Constancia Pluri 2025 674.233.706, dando un total de 904.233.706.

Respuesta: El PAC Plurianual del presente llamado es por la suma total 1.104.000.000 y está distribuido de la siguiente manera conforme a lo publicado en el SICP:

Presupuesto 445284 - Servicio de Limpieza
Inicio/Licitaciones: año 2024/Datos de la Planificación/Presupuesto

Datos de la Planificación | Productos Bienes y Servicios | Presupuestos | Documentos

LISTADO DE PRESUPUESTO

Año	Objeto de Gasto	Descripción	Monto
filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...
2024	245	245 - SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	₲ 230.000.000
2025	245	245 - SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	₲ 552.000.000
2026	245	245 - SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	₲ 322.000.000

La constancia de plurianualidad remitida contempla en el OG 245:

						2025	2026
245	30	1	99	SERV. LIM., ASEO FUM	540.000.000	674.233.706	728.249.378

CDP emitido **2024**: 230.000.000, Plurianualidad **2025**: 674.233.706; **2026**: 728.249.378, **TOTAL**: 1.632.483.084, por lo tanto, la programación efectuada para los mencionados ejercicios fiscales se encuentra contemplada en la Constancia remitida.

LUIS RODRIGO PREDA RABELLO
Firmado digitalmente por LUIS RODRIGO PREDA RABELLO
Fecha: 2024.06.26 09:14:35 -04'00'

Luis Rodrigo Preda Rabello
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo